

**Kepa Aulestia** (LA VANGUARDIA, 24/08/04).

Nunca los proyectos políticos son ingenuos o desinteresados. Ni siquiera cuando emanan de la improvisación o de un sentido más o menos agudo de la oportunidad. Siempre responden al interés de quien los auspicia por conquistar el poder o mantenerse en él. Nada reprochable hay en ello: forma parte de la política. Sin embargo resulta curioso cómo algo tan obvio es disimulado u olvidado, incluso por los mismos que aplican tal regla.

Nuestro ordenamiento constitucional no refleja en toda su importancia la que de hecho constituye una de las características fundamentales de la democracia representativa en España: su realidad partidocrática. Los partidos en España son mucho más que una contingencia temporal o el tamiz cambiante que filtra y ordena los intereses y aspiraciones presentes en la sociedad. Algunos de ellos acumulan muchos más años de existencia orgánica durante el último siglo que los que la sociedad española ha podido disfrutar en libertad. Otros surgieron con el restablecimiento de la democracia pero hallaron en los primeros un modelo al cual seguir.

En Euskadi contamos con una formación centenaria –el PNV– cuya existencia es concebida por muchos de sus integrantes como garantía de continuidad de “la patria de los vascos”. Para esa concepción ideológica, profundamente arraigada en el nacionalismo, las instituciones de la democracia son las contingentes, mientras que el partido ha de permanecer poco menos que inmutable como garante de la realización final no sólo de un ideal sino incluso de los intereses más inmediatos de sus integrantes o votantes. Cuando de la mano del lehendakari Ibarretxe el PNV halló en el plan soberanista su fórmula de continuidad reflejó sobre el papel un marco jurídico-político que le aseguraba la perpetuación en el poder. No en balde dicho modelo fue la versión que sustituyó a la declaración de Lizarra en un tiempo que, con el ascenso del constitucionalismo, hizo verosímil la alternancia al frente de las instituciones vascas.

La fórmula de “libre asociación” propuesta para una nueva organización de las relaciones entre los vascos y de los vínculos entre éstos y el resto de los españoles de hecho sólo podría ser administrada por los nacionalistas. E incluso cabe pensar que sólo podría ser administrada por los más soberanistas de entre ellos. Por el contrario, la fórmula autonómica encierra los gérmenes de un eventual cambio en el gobierno de las instituciones. El lehendakari y su partido tratan, como es lógico, de presentar su alternativa como una respuesta a la acuciante necesidad de la sociedad vasca para continuar hacia delante, e incluso como una solución inevitable. Es la consabida identificación de los anhelos de una parte como intereses del todo. El problema surge con las dificultades que aparecen a la hora de hacer realidad ese “nuevo Estatuto”.

El PNV es un caso peculiar. Pero también representa el paradigma al que tienden a parecerse los demás partidos desde el mismo momento en que lo son. El modelo de país que cada formación predica va en consonancia con la posición que ocupa en relación con el poder y con los esquemas que se le antojan más convenientes para acceder o perpetuarse en él. No siempre obedece a estrategias maduras. A veces es el fruto de una respuesta instintiva ante un peligro real o aparente, o una reacción espontánea en medio del enfrentamiento gobierno-oposición.

La democracia es la consecuencia final de las renunciaciones de quienes concurren en ella. Es indudable que una democracia vertebrada sobre la existencia de partidos no podría funcionar sin la renuncia de éstos a aplicar en todo su contenido el modelo de país en función de sus respectivas conveniencias. Pero quizá exista un riesgo que, aun siendo sutil, reviste tanta importancia como el

anterior: el riesgo de la obstinación cuando un partido o un núcleo directivo cree haber dado con la fórmula que mejor responde a sus intereses y la mantiene o, en sentido contrario, cuando cree que una fórmula atenta contra sus intereses y la combate abiertamente.

Siempre es una noticia inquietante que un partido bosqueje el futuro de un país a su imagen y semejanza, y además consiga poner en práctica su doctrina. Pero no es menos preocupante que un partido o un núcleo dirigente se encele de tal forma con un descubrimiento dado, que, creyéndolo el más adecuado, no se percate de los inconvenientes que entraña para sus intereses particulares. ¿Garantiza la persistencia del plan Ibarretxe hoy el máximo de poder al PNV? ¿Contribuye la apertura de un proceso de reforma autonómica y constitucional al asentamiento del PSOE como opción duradera de poder? ¿Cierra esa misma reforma las puertas al regreso del PP al gobierno? Ninguna de estas preguntas permite una respuesta rotunda. Y quizá sea esta constatación el argumento más eficaz para propiciar un diálogo entre las partes en torno al interés común. Aunque ese diálogo resulte menos probable con el PNV.